



REGLAMENTO DE LA VIII. CARRERA SOLIDARIA DE MUNDUKIDE

1. DENOMINACIÓN: Mundukide Fundazioa organiza la Carrera Solidaria entre Cooperativas, que tendrá lugar el domingo día 22 de octubre de 2023 en el Pantano Urkulu de la localidad guipuzcoana de Aretxabaleta.

2. RECORRIDO: Los detalles del recorrido y modalidades de participación están publicados en la página web: www.mundukide.org.

3. PARTICIPACIÓN: Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

4. INSCRIPCIONES: Las personas participantes deberán formalizar su inscripción a través de Internet en la web del evento: www.mundukide.org hasta el día 7 de octubre de 2022 a las 23:59 horas. También podrá inscribirse el mismo día del evento en el aparcamiento del Otorra Jauregia del barrio Aozaratz de Aretxabaleta, a la entrada del pantano. Los y las participantes al realizar su inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo. Los y las participantes y personas que han formado parte del evento ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

5. SEGUROS: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización promotora del evento. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. Toda persona que pretenda participar en el evento sin formalizar previamente su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad como persona física, pudiendo ser expulsada del recorrido por la organización, y no optará a clasificación alguna, si la hubiera. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros. Durante la prueba todos los corredores deberán portar el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de este artículo podrá ser causa de descalificación.

6. ENTREGA DE DORSALES: La información relativa al horario, día y lugar de recogida de dorsales estará disponible en la página web www.mundukide.org